

ALEMANIA

POLITICAS DE CONCILIACIÓN

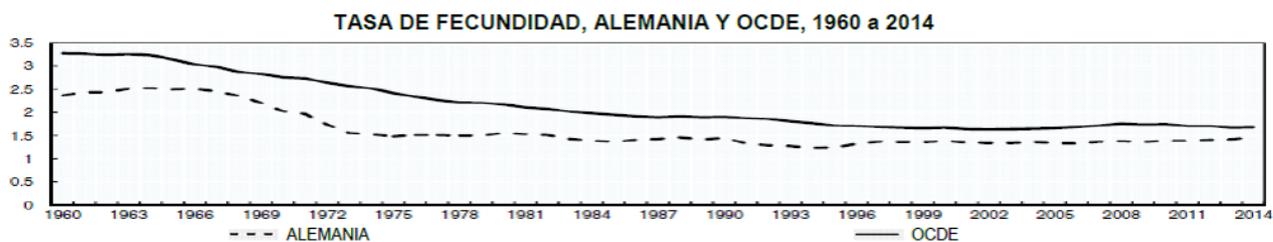
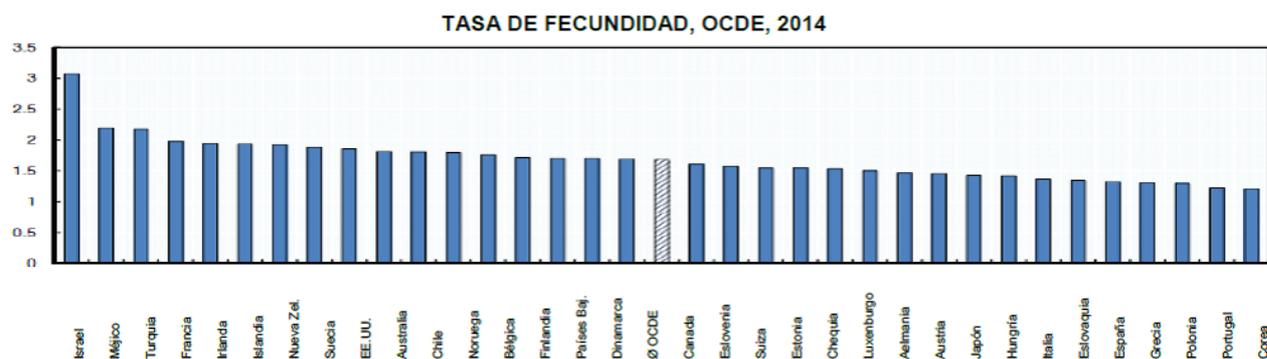
Un informe actual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cofinanciado por el Ministerio Federal de la Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud (BMFSFJ), evalúa las políticas de conciliación alemanas y su efecto sobre el reparto de tareas domésticas entre hombres y mujeres y la situación de la mujer en el mundo de trabajo, ámbitos en los que, según los autores informan, se han logrado importantes avances en los últimos 15 años, si bien constatan que queda mucho por hacer. Resumimos los principales resultados del trabajo de la OCDE, detallando el análisis que hace de los dos ejes de la política pública para mejorar la conciliación de la familia y el trabajo: la prestación parental y la mejora de la oferta de atención de niños y jóvenes y, sobre todo, en edad temprana.

Las políticas de conciliación en Alemania: contexto y gasto público

Los autores del informe afirman que las políticas públicas alemanas han apoyado la evolución de los modelos familiares tradicionales imperantes sobre todo en la parte occidental del país. Con ello, se ha roto con una política que tradicionalmente reforzaba este reparto de tareas.

El 83,1% de los menores vive en un hogar con padre y madre, un porcentaje ligeramente superior a la media de la OCDE (82,5%), y el 75,6% de los niños en un hogar en el que la madre y el padre están casados, porcentaje que ha caído en 10 puntos entre 1996 y 2014. Los modelos familiares han cambiado en los últimos años registrándose una caída de los matrimonios y un importante aumento de los divorcios y de modelos alternativos de convivencia. Así, el número de parejas que conviven sin estar casadas crece constantemente.

En 2014 la tasa de fecundidad era de 1,47 hijos por mujer, situándose por debajo de la media de la OCDE (1,67) y muy inferior a la fecundidad de reemplazo del 2,1. La tasa de fecundidad alemana cae desde finales de los sesenta, alcanzando su punto más bajo con 1,24 hijos en 1994 y recuperándose ligeramente en los 20 años siguientes.

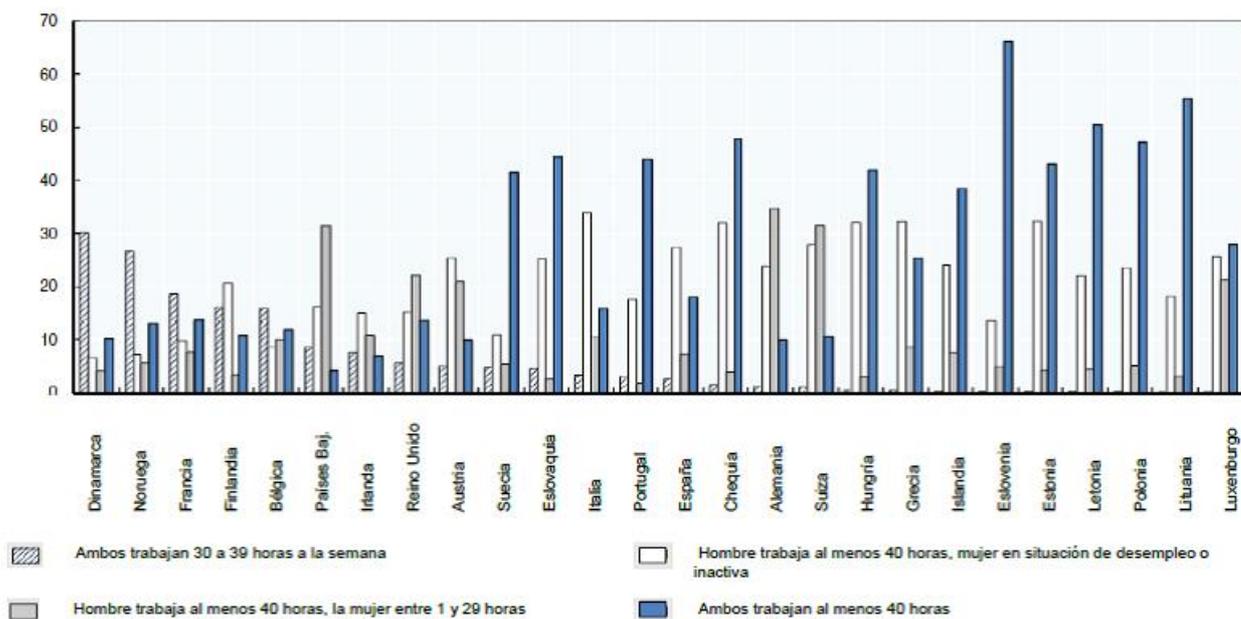


OCDE, 2017

Si bien la tasa de empleo femenino aumentó considerablemente en los últimos 15 años, pasando del 58,1% al 69,5%, el crecimiento se debió sobre todo al empleo a jornada parcial. Más de la mitad de las mujeres alemanas con hijos trabajan a jornada parcial, un porcentaje solamente superado por los Países Bajos, donde alcanza el 70%.

La diferencia entre las horas trabajadas por hombres y mujeres es superior al de los países del entorno. En Alemania, el porcentaje de padres que trabajan más de 44 horas semanales es considerablemente superior al que se da en Suecia, Finlandia y Noruega. A su vez, solamente un 2% de las parejas con hijos trabajan entre 30 y 39 horas a la semana mientras que Dinamarca y Noruega superan el 25%.

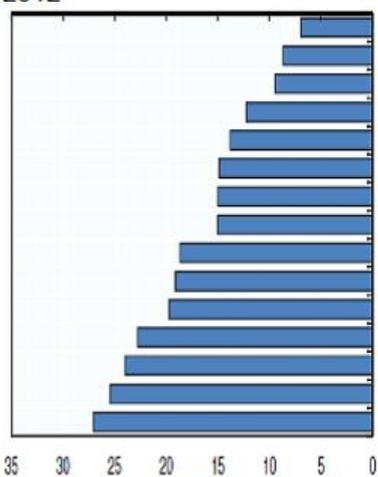
HORAS DE TRABAJO DE LAS PAREJAS, mujeres entre 25 a 45 años, con al menos un hijo, en %, 2012



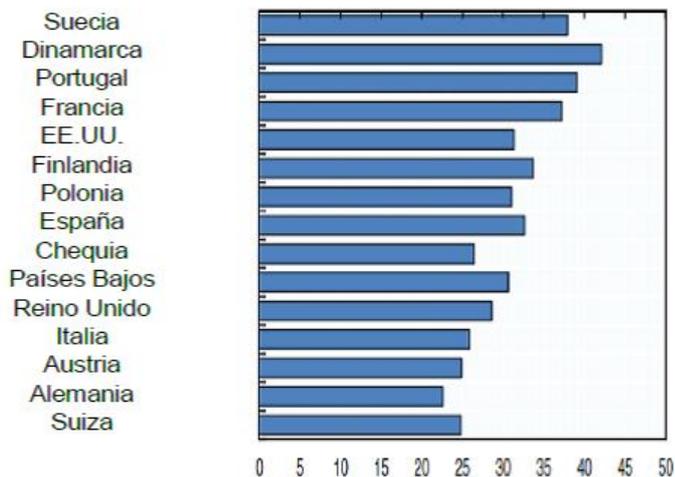
OCDE, 2017

En Alemania, Suiza y Austria la mujer aporta aproximadamente el 25% de los ingresos familiares, mientras que en Francia, Suecia y Dinamarca supera el 35%.

Diferencia de horas trabajadas en una pareja, mujeres entre 25 y 45 años con al menos un hijo, 2012



Diferencia aportación salarial de la mujer al hogar, mujeres entre 25 y 45 años con al menos un hijo, 2012

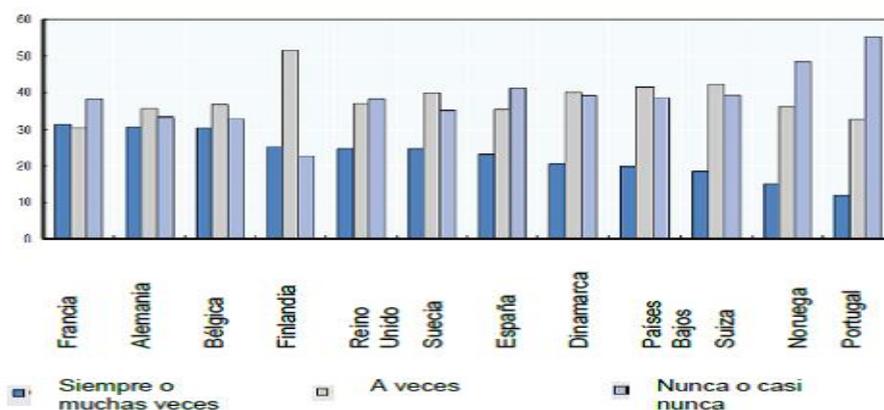


OCDE, 2017

El informe de la OCDE señala que si bien ha aumentado la tasa de empleo femenino, la mayor parte de las tareas domésticas continua recayendo en las mujeres. En Alemania, las mujeres entre 30 y 44 años dedican una media de 4,73 horas diarias al cuidado de los hijos y otras tareas domésticas no remuneradas, los hombres de ese tramo de edad solo 2,52 horas.

En Alemania, la conciliación de la vida familiar y el trabajo sigue siendo complicada. Esto se refleja en que solamente en Francia es superior el porcentaje de personas que afirma tener dificultades siempre o muchas veces para conciliar ambos campos.

Pregunta: ¿CUANTAS VECES SU TRABAJO LE IMPIDE PASAR CON SU PAREJA / FAMILIA TODO EL TIEMPO QUE DESEA?, personas con al menos un hijo, 2010



OCDE, 2017

El informe de la OCDE cita un estudio comparativo entre Alemania y Francia más reciente que además subraya la diferencia entre estos dos países en relación a la conciliación familia y trabajo. El 48% de los encuestados en Alemania con hijos menores de 14 años dice que él o ella, su pareja, su marido o su mujer ha tenido que reducir su actividad laboral o formativa para poder dedicarse al cuidado de los hijos frente al 12% en Francia. El 48% dice sufrir estrés (Francia: 26%) y solamente el 33% cree que Alemania es un país adecuado para niños, en Francia este porcentaje supera el 80%.

Todo ello responde a un cambio de actitudes y opiniones. Hasta 2012 y en el período de diez años se había reducido a la mitad el porcentaje de aquellas personas que pensaban que las mujeres con hijos e hijas en edad preescolar debían renunciar al trabajo y quedarse en casa cuidando a sus hijos. Alemania se sitúa por detrás de Suecia en lo relativo a la cuota de apoyo a un reparto igualitario entre el hombre y la mujer de los períodos de cuidados de los hijos. El porcentaje de personas que piensa que la mujer debe dedicarse exclusivamente al cuidado de los hijos en edad preescolar ha pasado del 46,6% en 2002 al 21,8% en 2012.

No obstante, las reticencias a que una mujer con hijos en esa edad tenga un trabajo a jornada completa siguen siendo considerables en Alemania occidental. Solamente el 4% de los encuestados piensa que una mujer debería contar con un trabajo a jornada completa, mientras que en Alemania oriental el 29,8% comparte esta opinión, un porcentaje incluso superior al de Suecia.

Medidas para fomentar la conciliación de la familia y el trabajo

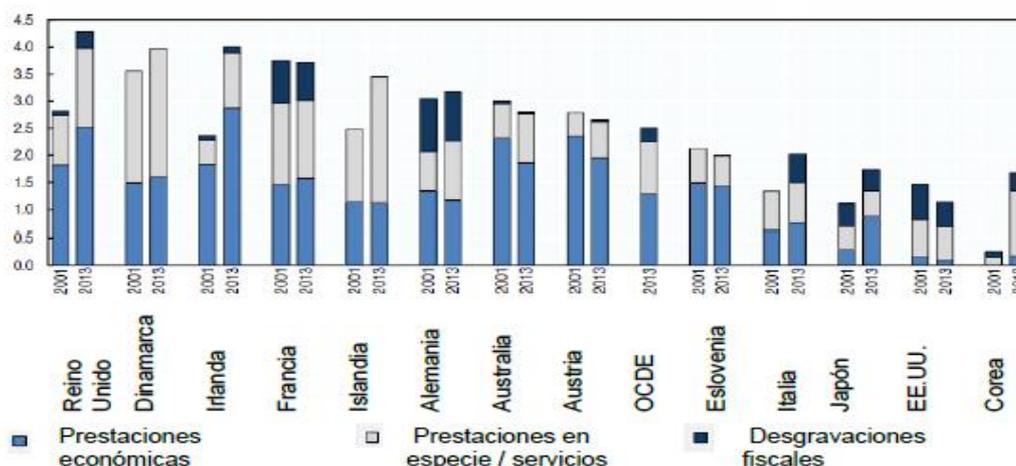
El informe de la OCDE analiza los efectos de diversas medidas introducidas desde mediados de 2000 que tienen como objetivo común lograr un reparto equitativo del trabajo y las tareas domésticas y mejorar el balance vida-trabajo de las familias.

Actualidad Internacional Sociolaboral nº 210

#

Inicia este apartado criticando el efecto de la fiscalidad de las parejas y matrimonios que desincentiva el inicio de una actividad laboral de la mujer, un dato preocupante teniendo en cuenta que Alemania es uno de los países de la OCDE que más apuesta por los instrumentos fiscales para apoyar a las familias.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PARA FAMILIAS, por tipo, en % sobre el PIB, 2001 y 2013



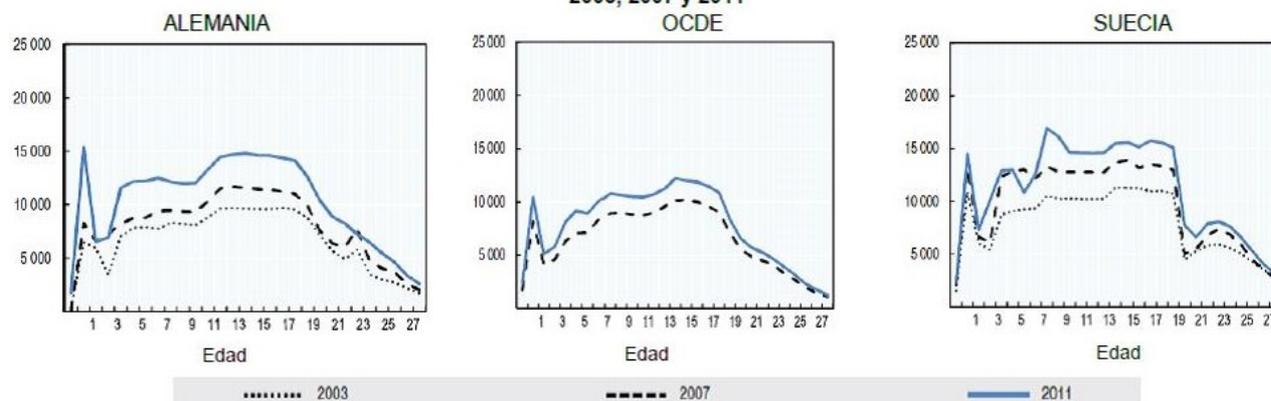
OCDE, 2017

El informe de la OCDE menciona en especial el gravamen sobre los ingresos obtenidos por la mujer que implica descuentos a veces tan importantes y poco estimulantes para comenzar a trabajar. Asimismo los autores creen que la posibilidad de asegurar en la Seguridad Social a los miembros familiares sin coste alguno tiene un efecto negativo. Por todo ello, muchas de las mujeres prefieren limitarse a una actividad laboral de poca entidad como p.ej. un minijemplo.

En este sentido cabe reseñar que un reciente informe de la Fundación Heinrich Böll (Heinrich-Böll-Stiftung 2016) analiza el efecto redistributivo de las desgravaciones fiscales para familias y llega a la conclusión de que estos instrumentos reducen considerablemente el riesgo de pobreza de las familias y, sobre todo, de los menores de edad. Pero a su vez premian a los hogares con mayores ingresos y a las parejas y matrimonios en los que solo trabaja una persona lo que, en opinión de los autores, no incita a la mujer a buscar un empleo a jornada completa.

El informe de la OCDE señala, que en líneas generales, las inversiones públicas para niños y jóvenes suelen caer poco después del nacimiento y vuelven a crecer una vez que el niño ha cumplido los tres años. Alemania ha roto con esta tendencia generalizada con la introducción de la prestación parental en 2007, que ha acercado los índices de inversión en los primeros años de vida a los suecos, volviendo a situarse en niveles altos en la fase de escolarización. La OCDE saluda este cambio de tendencia ya que considera que la inversión pública temprana es sumamente eficiente, en especial si se le da continuidad durante toda la infancia y juventud. Sirve además para compensar diferencias sociales y desigualdades retributivas.

GASTO PÚBLICO PARA NIÑOS Y JÓVENES por edad, Alemania y OCDE, paridad del poder adquisitivo per capita en \$, 2003, 2007 y 2011



OCDE, 2017

La prestación parental

La medida central de esta nueva política facilitadora de la conciliación es la prestación parental (Elterngeld) en sus dos variantes.

La **prestación parental (Elterngeld)** es una prestación económica reconocida a los progenitores como compensación del salario dejado de percibir por causa del cuidado de los hijos. Esta prestación se paga durante 12 meses desde el nacimiento del hijo, si solo un progenitor reduce su jornada laboral o deja de trabajar para el cuidado de hijos, o 14 meses si ambos progenitores reducen su jornada laboral o dejan de trabajar para el cuidado de hijos al menos durante dos meses en el año natural.

El importe de la prestación se determina en función al salario mensual neto anterior al nacimiento (o adopción) del hijo, sujeto a los siguientes límites:

- 67% del salario neto para salarios entre 1.000 y 1.200 euros
- 66% del salario neto para salarios hasta 1.220 euros
- 65% del salario neto para salarios superiores a 1.240 euros

El tope salarial es de 250.000 euros en el caso de familias monoparentales, y de 500.000 euros en los demás casos. No se incluye en la base impositiva a efectos fiscales, pero sí a efectos de determinar el tipo de gravamen.

A las personas sin ingresos propios anteriores al nacimiento del hijo, pero que por su cuidado no pueden incorporarse al mercado laboral o lo hacen de forma reducida, se les reconoce una cuantía de 300 euros (nacimiento múltiple: 300 euros por hijo). La prestación económica se tiene en cuenta al calcular las prestaciones por desempleo no contributivas, salvo que el progenitor estuviera percibiendo salario previo al nacimiento. En ese caso, se reconoce una cantidad libre de hasta 300 euros por hijo a cargo.

La **prestación parental extraordinaria (ElterngeldPlus)** entró en vigor en 2015 y permite combinar el permiso parental y la jornada laboral parcial más allá de los 14

meses contemplados por la prestación parental regular. Se aplica a padres de hijos nacidos a partir del 1 de julio de 2015.

Si ambos progenitores comparten el cuidado de sus hijos simultáneamente durante cuatro meses con una jornada semanal de 25-30 horas, percibirán además una bonificación consistente en cuatro meses adicionales de la prestación parental Plus. La cuantía máxima será la mitad del importe de la prestación parental durante el doble de tiempo.

La prestación parental en estas dos variantes generará un gasto de 6.400 millones de euros en 2017, siendo la partida individual más importante del presupuesto del Ministerio de la Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud.

Los autores del informe de la OCDE señalan que ambas prestaciones han facilitado considerablemente la vuelta de las mujeres al trabajo, sobre todo de mujeres altamente cualificadas. A diferencia de las ayudas y prestaciones anteriores, las mujeres podrán percibir la prestación parental por un máximo de 12 meses, un período considerablemente inferior al previsto por ayudas en el pasado, lo que ha supuesto un importante incentivo para su retorno a la actividad laboral.

Según informa la Oficina Federal de Estadística (Statistisches Bundesamt 2017), el 35,7% de los padres de hijos nacidos en el segundo trimestre de 2015 solicitó ese año una de las dos modalidades de la prestación parental, lo que supone un incremento de 1,3 puntos en comparación interanual. Las diferencias regionales son considerables, oscilando el porcentaje de padres entre el 46,7% en Sajonia y el 24,5% en el Sarre. Con ello, se mantiene el incremento gradual de la participación de los padres en la prestación; en 2008 todavía se situaba en el 20,5%. En el tercer trimestre de 2016, un total de 915.760 personas recibían esta prestación (159.655 padres y 756.095 madres) (Statistisches Bundesamt 2016). La participación de las mujeres en todo el período oscila entre el 95% y 96%. En lo relativo al importe medio de la prestación se sitúa en 699 euros. Si los padres y las madres han trabajado antes de nacer el hijo, la prestación media asciende a 833 euros mensuales, y si no han trabajado es de 295 euros. También son importantes las diferencias de los importes que reciben hombres y mujeres. La prestación media de los padres es de 1.204 euros, 1.272 si han trabajado y 305 si no han trabajado, mientras que el importe medio de la prestación que reciben las madres es de 598 euros, 720 si han trabajado antes de dar a luz y 294 euros si no contaban con un trabajo.

Diversos estudios indican que esta prestación en buena medida se refina con los ingresos fiscales y las cotizaciones generadas por las trabajadoras que reinician su actividad laboral. Asimismo, la participación de los padres en los cuidados de sus hijos ha aumentado considerablemente. La introducción de la prestación parental extraordinaria ha ampliado considerablemente las posibilidades para compartir los cuidados de los hijos, compaginando con una actividad laboral a jornada parcial. Por lo tanto, el efecto positivo de esta prestación para mejorar la conciliación y facilitar el acceso de las madres al mercado de trabajo parece estar probado. Sin embargo, parece menos evidente que los permisos parentales, incluso aquellos que contemplan una prestación económica como en Alemania, tengan un efecto positivo directo sobre el menor. Según una reciente publicación del Instituto de investigación económica DIW (Deutsches Institut für Wirtschaftsforschung, 2016a) que resume los

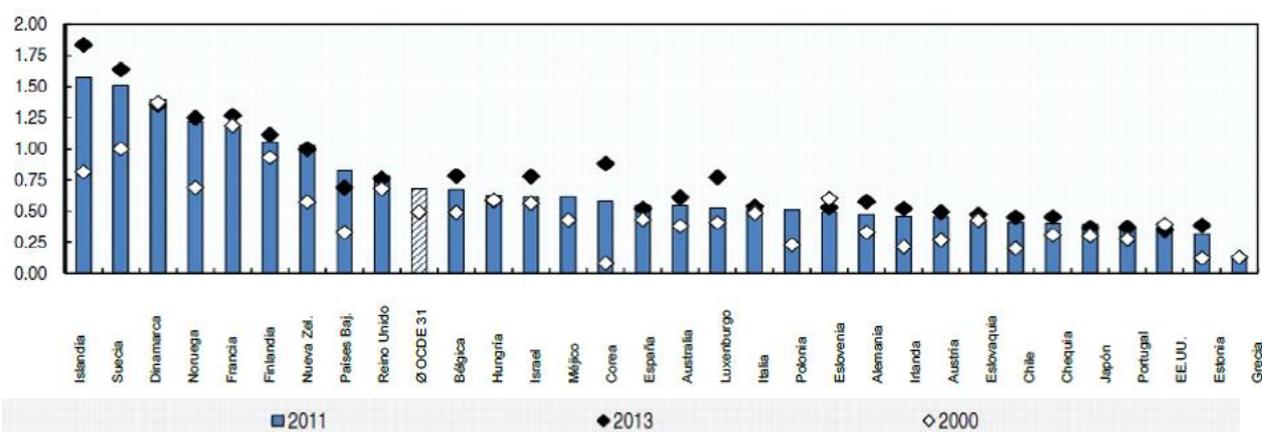
resultados de diversos artículos que analizan el efecto de los permisos sobre los menores, éstos llegan a la conclusión de que, salvo en contadas excepciones, estos no han tenido efecto alguno o solamente muy marginal en el desarrollo de los niños.

La atención de los niños en edad preescolar

La segunda medida principal del Gobierno Federal es la creación del derecho subjetivo de las madres y los padres a contar con una plaza en una guardería a partir del primer año. En 2016, el Tribunal Federal de lo Social dictaminó en una sentencia que varias madres que habían demandado a diversos municipios argumentando que, debido a la falta de plazas de guardería, no pudieron retomar la actividad laboral, podrán reclamar una indemnización. La Ministra Federal de la Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud, Manuela Schwesig (SPD), recordó que entre 2006 y 2016 se habían creado ya 435.000 nuevas plazas, que el Gobierno iba a destinar 3.200 millones entre 2008 y 2018, y que se había duplicado el número de menores atendidos. En 2015 los municipios destinaron 26.600 millones de euros a la atención de menores (2000: 8.500 millones).

Los autores del informe de la OCDE subrayan que en los últimos años ha sido especialmente importante el incremento de la financiación de estructuras de atención a los menores de tres años así como la ampliación de los cuidados extraescolares. En el año 2000, el gasto público en atención temprana todavía se situaba en el 0,3%, desde entonces ha experimentado un importante crecimiento aunque todavía se mantiene muy por debajo de los países escandinavos y de Francia.

GASTO PÚBLICO EN ATENCIÓN TEMPRANA, en % del PIB, 2000, 2011, 2013



OCDE, 2017

A pesar de este importante incremento del gasto, también las tasas de atención de menores se sitúan muy por debajo de las cuotas en Dinamarca y Suiza a pesar de que el coste para los padres es similar. No obstante, los autores del informe reconocen los avances que se han logrado en la atención temprana. Así, por ejemplo, la tasa de atención a menores de tres años era del 13,6% (media OCDE: 28,1%) y en el primer trimestre de 2015 ya había alcanzado el 32,9%. En 2016 se redujo en 0,2 puntos a pesar de un importante incremento del número de plazas, debido al crecimiento del número de menores de tres años.

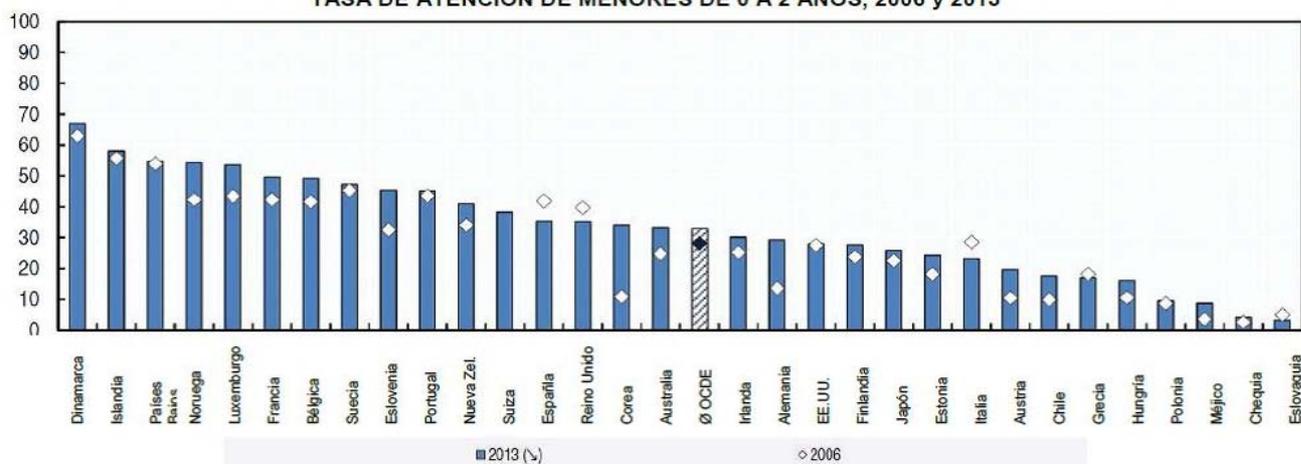
MENORES DE TRES AÑOS ATENDIDOS EN ALEMANIA, 2006 a 2016



BMFSFJ, 2016

Las diferencias entre el este (51,8%) y el oeste (28,1%) del país siguen siendo llamativas. En el contexto de la OCDE, Alemania se mantiene por debajo de la media y a mucha distancia de los países escandinavos.

TASA DE ATENCIÓN DE MENORES DE 0 A 2 AÑOS, 2006 y 2013



OCDE, 2017

Según informa el Ministerio para Familias, Mayores, Mujeres y Jóvenes (Bundesministerium für Familien, Senioren, Frauen und Jugend 2017) recientes encuestas representativas indican que en realidad se necesitaría alcanzar una tasa de atención de los menores de tres años del 46% para cubrir la necesidad real. Ésta varía mucho en función de la edad, siendo solamente del 2,5% de los menores de un año, del 59,7% de los menores de dos y del 77,1% de los menores de tres años. Las diferencias regionales son considerables, oscilando entre una tasa de atención del 25,7% en Renania del Norte Westfalia y el 57,2% en Brandenburgo.

La tasa de atención de los niños a partir de los tres años y hasta que sean escolarizados es mucho mayor. En 2016 un total de 2.333.326 de niños entre tres años y su edad de escolarización contaban con una plaza de guardería lo que

supone una tasa de atención para este segmento de edad del 94,0%. La tasa varía por edad, siendo la de los niños de tres años del 89,1%, de cuatro años del 95,7% y de cinco años del 97,3%.

MAYORES DE TRES AÑOS ATENDIDOS HASTA SU ESCOLARIZACIÓN EN ALEMANIA, 2006 a 2016



BMFSFJ, 2016

En Alemania la ampliación de la oferta de plazas de guarderías para los menores de tres años es competencia de los municipios y los gobiernos regionales, el Gobierno federal cofinancia estas medidas. El 18 de mayo, el Consejo de Ministros aprobó un proyecto de ley con el que prolongaba un año, hasta el 30 de junio de 2017, el plazo obligatorio estipulado a los *länder* para que aprueben proyectos y soliciten la ayuda económica que destina el Gobierno Federal a la ampliación de plazas de guarderías y jardines de infancia para niños menores de 3 años. Hasta el momento, se había solicitado solo el 56,6% de los 550 millones que el Estado había destinado en total a este fin en el marco del programa de inversión “Financiamiento del cuidado infantil 2015-2018”. El portavoz del gobierno, Steffen Seibert, comunicó que, con esta decisión, el Gobierno accede a la solicitud de los *länder* de prolongar el plazo debido a la sobrecarga de trabajo que tienen actualmente las administraciones regionales generada por la acogida e integración de refugiados.

El actual informe del Ministerio Federal de la Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud sobre la situación de la infraestructura de la atención infantil (Bundesministerium für Familien, Senioren, Frauen und Jugend 2017) señala que el 54% de los padres de hijos menores de tres años necesitan atención fuera del horario regular de las 8 a las 17 horas. En 2016, la ministra de Trabajo y Asuntos Sociales, Andrea Nahles (SPD), y la ministra de Asuntos de la Familia, Manuela Schwesig (SPD), presentaron el nuevo programa “Guardería Plus”, mediante el cual el Gobierno apoyará económicamente a las guarderías e instituciones de cuidado infantil que adapten sus horarios de apertura a las necesidades reales de los padres trabajadores. Esto incluye la flexibilización del horario regular de apertura (8-16 h), ya sea por la mañana o tarde, o la apertura en los fines de semana o días de fiesta. Se beneficiarán especialmente los padres que trabajan en turnos. El Gobierno pone a disposición de este programa 100 millones de euros hasta 2018 y el programa

prevé una ayuda de hasta 200.000 euros anuales para guarderías y de 15.000 para cuidadores remunerados. El objetivo no es que las guarderías y los cuidadores infantiles trabajen durante más tiempo, sino de forma más flexible. Según informaciones oficiales, actualmente se han presentado ya 561 solicitudes de ayuda, de las cuales 160 pueden percibir la ayuda de inmediato al cumplir ya con los requisitos necesarios. De ellas, un 70% son guarderías y un 30% cuidadores.

Schwesig acentuó que el programa no está enfocado a prolongar las horas de cuidado de los niños, sino a apoyar a aquellas instituciones que se encarguen de ellos en horarios diferentes a los corrientes. Nahles considera que el programa repercute en beneficio de la economía y de la sociedad ya que un mejor cuidado de los niños fuera de los horarios normales ofrece a los padres la oportunidad de trabajar. Un 26% de todos los ocupados trabajan en fin de semana y un 9% de noche. Además evalúa el programa como una forma de luchar contra la pobreza infantil. Según Nahles, más del 40% de las familias monoparentales dependen de la ayuda estatal al poder trabajar sólo con jornada parcial y con una ampliación de los horarios se les ofrece la posibilidad de realizar un trabajo de jornada completa.

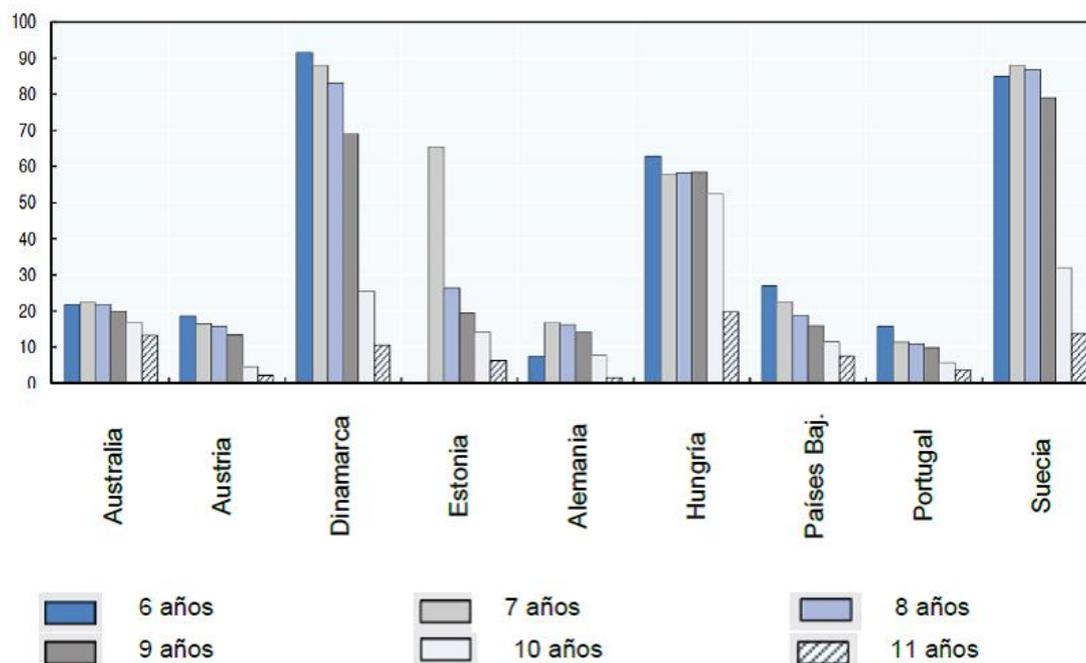
En el programa también está implicada la Agencia Federal de Empleo, ya que a través de los *jobcenter* y de las agencias de empleo se vincularán los puestos de trabajo que se ofrezcan a los horarios adecuados para el cuidado de los hijos, ya que a menudo la incompatibilidad de horarios hace imposible aceptar un nuevo puesto de trabajo.

La atención de los niños en edad escolar

También la atención de los menores escolarizados es central para garantizar la conciliación de la familia y el trabajo y facilitar el acceso de las madres al mercado de trabajo. El informe de la OCDE subraya el importante papel que tienen las instituciones públicas para ofrecer una oferta de atención antes y después de finalizar las horas lectivas en la escuela. Los autores señalan que la oferta de atención extraescolar presenta una enorme diversidad ya que los municipios son el principal proveedor de esta atención y deciden en qué medida los padres deben participar en los costes de la misma.

Uno de los principales problemas en este segmento de edad es que son pocas las escuelas que cuentan con horarios de apertura que vayan más allá de las 16.00 horas. En 2013, solamente el 24,2% de los alumnos de la escuela primaria y el 30,6% de la secundaria acudían a una escuela con una jornada extensa que permite que los alumnos puedan permanecer en el centro hasta las 16.00 horas. Los centros de atención extraescolar son, por lo tanto, importantes para poder iniciar una actividad laboral a jornada completa, a pesar de ello – y posiblemente debido a la falta de centros que ofrezcan este tipo de atención – Alemania es un país en el que apenas se hace uso de esta oferta.

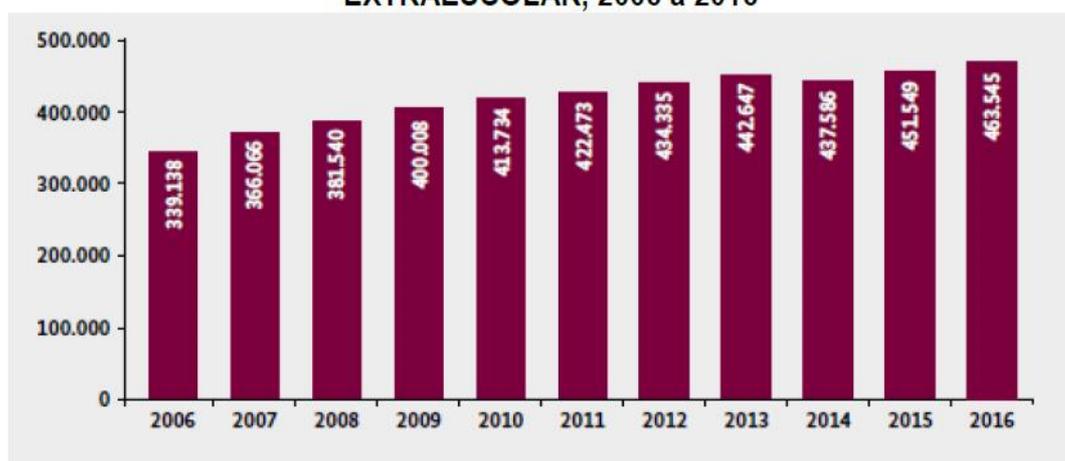
PORCENTAJE DE NIÑOS ENTRE 6 Y 11 AÑOS QUE HACEN USO DE LAS OFERTAS DE ATENCIÓN EXTRAESCOLAR, 2014



OCDE, 2017

El Ministerio Federal de la Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud (Bundesministerium für Familien, Senioren, Frauen und Jugend 2017) informa que el número de niños escolarizados menores de once años atendidos después de clase pasó de 339.138 en 2006 a 463.543 en 2016.

NIÑOS ESCOLARIZADOS MENORES DE 11 AÑOS CON ATENCIÓN EXTRAESCOLAR, 2006 a 2016



BMFSFJ, 2016

Las tasas de atención de este segmento de edad presentan enormes diferencias regionales. En Alemania occidental es del 8,3% y en la parte oriental del país del 50,2%, la media en todo el país es del 16,2%.

Actualidad Internacional Sociolaboral nº 210

#

Un estudio del Instituto de investigación económica DIW (Gambaro, L.; Marcus, J.; Peter, F. 2016) analiza el efecto sobre la actividad laboral de las madres de un incremento de las ofertas de atención de niños escolarizados o de una ampliación del horario de clase, adecuándolo a los horarios de trabajo. Señala que en líneas generales la entrada en la escuela no significa automáticamente que las madres inicien una actividad laboral. Concluye que la posibilidad de contar con una oferta que garantice la atención y ofrezca actividades a los niños, incrementa considerablemente la probabilidad de que las madres inicien una actividad laboral o retomen un trabajo que habían dejado para cuidar a sus hijos o que amplíen su jornada laboral mientras que los padres no varían su jornada.

Otras medidas para fomentar la conciliación

La ministra Schwesig (SPD) anunció el verano pasado su intención de introducir una nueva prestación familiar (Familiengeld) que garantizaría una ayuda mensual de 300 euros a todos aquellos padres y madres de hijos menores de nueve años, siempre y cuando tengan un trabajo a jornada completa y reduzcan su jornada a entre 28 y 36 horas. Aunque Schwesig ha anunciado que presentará un proyecto de ley antes del verano, parece poco probable que éste pueda salir adelante teniendo en cuenta que en septiembre se celebrarán las elecciones generales. La patronal cree que podrían destruirse hasta 720.000 puestos de trabajo a jornada completa y las empresas podrían perder hasta 7.500 millones de euros en valor añadido. El presidente de la patronal del metal dice que, a la vista de la falta de especialistas, esta medida podría suponer un grave perjuicio para el sector. El sindicato del metal apoya la propuesta de la ministra.

El informe de la OCDE analiza diversas iniciativas impulsadas por el gobierno federal para mejorar la conciliación familia / trabajo. Así por ejemplo 1.200 empresas forman parte de una red que implementa buenas prácticas y pone a disposición información para otras empresas interesadas. Además se han creado 650 alianzas para las familias en las que participan agentes sociales, municipios, iglesias, agencias de empleo y otras entidades que tienen como objetivo mejorar la oferta local. Desde 1999, las empresas pueden solicitar una auditoría para obtener un certificado que avale sus políticas de conciliación. El 42% de las empresas con más de 1.000 trabajadores han obtenido este certificado, pero solamente el 8% de las PYME con menos de 20 trabajadores ha solicitado participar en esta auditoría.

La política empresarial es uno de los principales ámbitos de actuación del Ministerio Federal de la Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud para promocionar la conciliación. En 2015 firmó un acuerdo con las principales organizaciones empresariales y la Confederación Alemana de Sindicatos en el que reconocen la importancia de la conciliación, el reparto equitativo de las tareas y la igualdad salarial y de acceso al empleo (Bundesministerium für Familien, Senioren, Frauen und Jugend 2015). Abogan por recoger aspectos relacionados con la conciliación en la negociación colectiva, aprovechar las oportunidades que brinda la digitalización del trabajo, mejorar las posibilidades para el cuidado de familiares en situación de dependencia, ampliar los servicios profesionales para facilitar la conciliación y profundizar el conocimiento de las medidas para potenciar la conciliación a través de una evaluación científica. Acuerdan diversas actividades conjuntas para la sensibilización y la creación de redes empresariales y de la sociedad civil.

Recomendaciones de la OCDE

El informe de la OCDE concluye con las siguientes recomendaciones:

- Intentar que se incremente el número de padres que solicitan la prestación parental y evaluar los efectos de la prestación parental extraordinaria.
- Crear más instrumentos de ayuda a la conciliación que desarrollen las experiencias de la prestación parental, incluyendo que los padres de hijos muy jóvenes puedan compaginar un empleo prácticamente a jornada completa con estas prestaciones.
- Introducir el derecho subjetivo al retorno a un empleo a jornada completa después de un período de trabajo a jornada parcial.
- Incrementar las inversiones en ampliar los programas de educación y atención a la primera infancia y garantizar el acceso de los menores a estos programas.
- Incrementar asimismo las inversiones en la atención extraescolar y ampliar el acceso a la misma.
- Mejorar la cooperación entre los agentes sociales y otros actores para ampliar los puestos de teletrabajo y flexibilizar la jornada laboral.
- Mejorar la sensibilidad en la población acerca de las ventajas de un reparto equitativo de las tareas entre el hombre y la mujer, fomentando también iniciativas y buenas prácticas locales que puedan servir como ejemplo.

Fuentes:

Bundesministerium für Familien, Senioren, Frauen und Jugend (2017): Kindertagesbetreuung Kompakt. Ausbaustand und Bedarf 2016. Berlín: Bundesministerium für Familien, Senioren, Frauen und Jugend <https://www.bmfsfj.de/blob/113848/bf9083e0e9ad752e9b4996381233b7fa/kindertagesbetreuung-kompakt-ausbaustand-und-bedarf-2016-ausgabe-2-data.pdf>

Bundesministerium für Familien, Senioren, Frauen und Jugend (2016): Unternehmensmonitor Familienfreundlichkeit 2016. Berlín: Bundesministerium für Familien, Senioren, Frauen und Jugend <file:///C:/Users/02606033H/Documents/unternehmensmonitor-familienfreundlichkeit-2016-broschuere-data.pdf>

Bundesministerium für Familien, Senioren, Frauen und Jugend (2015): Memorandum Familie und Arbeitswelt. Die NEUE Vereinbarkeit. Berlín: Bundesministerium für Familien, Senioren, Frauen und Jugend https://www.erfolgsfaktor-familie.de/fileadmin/ef/Wissenplattformfuer_die_Praxis/Memorandum-Familie-und-Arbeitswelt.pdf

Deutsches Institut für Wirtschaftsforschung (2016): Parental leave policies and child development: A review of empirical findings. https://www.diw.de/de/diw_01.c.546153.de/presse/diw_roundup/parental_leave_policies_and_child_development_a_review_of_empirical_findings.html

Gambaro, L.; Marcus, J.; Peter, F. (2016): Ganztagschule und Hort erhöhen die Erwerbsbeteiligung von Müttern mit Grundschulkindern, en: DIW Wochenbericht, 47/2016, 1123 – 1131 https://www.diw.de/documents/publikationen/73/diw_01.c.547534.de/16-47.pdf

Heinrich-Böll-Stiftung (2016): Verteilungswirkungen ehe- und familienbezogener Leistungen und Massnahmen. Berlin: Heinrich-Böll-Stiftung
https://www.boell.de/sites/default/files/161005_e-paper_stichnoth_familienkommissionv102.pdf

IW-Köln (2017): Ökonomische Auswirkungen der Familienarbeitszeit auf die Metall- und Elektro-Industrie. Colonia: IW-Köln
http://www.iwkoeln.de/_storage/asset/325624/storage/master/file/12023752/download/2017_Studie-familienarbeitszeit.pdf

OCDE (2017): Dare to Share – Deutschlands Weg zur Partnerschaftlichkeit in Familie und Beruf. Paris: OCDE
http://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/dare-to-share-deutschlands-weg-zur-partnerschaftlichkeit-in-familie-und-beruf_9789264263420-de

Statistisches Bundesamt (2017): Väterbeteiligung beim Elterngeld steigt weiter an. Nota de prensa de 15.2.2017
https://www.destatis.de/DE/PresseService/Presse/Pressemitteilungen/2017/02/PD17_054_2_2922.html;jsessionid=161B2F06F87EB6F14EF52F6386CE37D2.cae3

Statistisches Bundesamt (2016): Öffentliche Sozialleistungen. Statistik zum Elterngeld Leistungsbezüge. Wiesbaden: Statistisches Bundesamt
https://www.destatis.de/DE/Publikationen/Thematisch/Soziales/Elterngeld/ElterngeldLeistung_sbezeugeVj5229210163235.xls?__blob=publicationFile